



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE MILLÁN

ANUNCIO de 10 de octubre de 2018 sobre aprobación provisional del Plan General Municipal. (2018081782)

Aprobado provisionalmente el Plan General Municipal de Casas de Millán con el objeto de adaptarlo a la Memoria Ambiental, por acuerdo del Pleno, de fecha 28 de septiembre de 2018, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura; y 43.2 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Toda la documentación, incluido el Estudio Ambiental Estratégico, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://casasdemillan.sedelectronica.es>].

Casas de Millán, 10 de octubre de 2018. El Alcalde-Presidente, MARIO CERRO FERNÁNDEZ.

AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE MÉRIDA

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2018 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle. (2018081789)

El Pleno del Ayuntamiento del Excmo. Ayuntamiento de Oliva de Mérida, en sesión mensual ordinaria celebrada el pasado 30 de agosto de 2018 acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la apertura de un nuevo vial en la unidad urbana equivalente existente entre las carreteras Ex-336 y EX-335 (ferial).

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico y Ordenación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio con fecha 13 de septiembre de 2018 y con el número BA/060/2018.

Oliva de Mérida, 18 de septiembre de 2018. El Alcalde, JUAN CARLOS BENÍTEZ CASILLAS.